



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-63-041-904015996-N-1-2023**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 13:00 horas del día 06 de julio de 2023, en la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, se reunieron las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de realizar el acto de fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-63-041-904015996-N-1-2023, relativa a la prestación de servicio integral, con cargo a los recursos provenientes de los Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios, Ejercicio Fiscal 2023, así como lo previsto en el numeral 19 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por Jezrael Isaac Larracilla Pérez, Secretario de Administración y Finanzas, conforme a lo establecido por los artículos 1, fracción VI y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 4, 15, 22 apartado A fracción II, 23, 28 fracciones XLVIII, XLIX y LII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; en relación con lo dispuesto por los numerales 1, 3, 4 apartado A fracción I, 13 y 14 fracciones I, II, XVIII y LVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, para lo cual primeramente se enumera:

Se emite el presente fallo, con base en el dictamen remitido mediante oficio número CESP/SE/CEPREDECAM/0316/2023, de fecha 04 de julio de 2023, firmado por la Psic. Fátima Irigenia Moreno Mex, Directora del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche, determinándose lo siguiente:

Partida única: "Servicio integral de atención reeducativa para agresores de violencia de género contra mujer"

Primero: Conforme a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; numeral 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y apartado décimo primero, sección cuarta, del capítulo segundo de los Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación del Acuerdo por el que se Emiten Diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y numeral 25 de la convocatoria de esta licitación, la propuesta técnica del licitante **Igualdad ni Más ni Menos, A.C.**, obtiene los siguientes puntajes:

Rubro I capacidad del licitante (40 puntos).

OPERADO CON RECURSOS
- 2 0 2 3 -



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio solicitado, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar el servicio en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por el área requirente.

A este rubro se le otorgarán 40 puntos distribuidos de la siguiente forma:

Elementos a evaluar	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Puntos asignados	Motivo
I. Capacidad del licitante.	40	2	El licitante adjunta el curriculum solicitado, enlistando los siguientes documentos que comprueban su experiencia: 1. Certificado otorgado por La Certificación Internacional EDGE en colaboración con la empresa representante en México Hermas, Valores y Negocios S.C. a favor de la asociación Igualdad ni Más ni Menos A.C., de fecha septiembre de 2017. 2. Reconocimiento otorgado por COCA SEVILLA por su participación en el curso online TRAIN THE TRAINERS, de fecha 8 de agosto del 2021. - De igual forma el licitante adjunta siete diversos certificados, diplomas y constancias, sin embargo, no se encuentran a nombre del licitante.
A. Capacidad de los recursos humanos.	29		
1.1 Experiencia.	11		
Experiencia de la empresa en trabajos similares o relacionados con el requerido.			
De 1 a 2 proyectos.	2		
De 3 a 5 proyectos.	4		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
Experiencia del responsable del proyecto. Haber participado en trabajos similares o en proyectos relacionados en temas de ciencias sociales, género, derechos humanos, psicología, violencia en niños, niñas y		4	El licitante adjunta el currículum del responsable del proyecto a nombre de Vicente García Vázquez, enlistando los siguientes documentos que comprueban su experiencia: 1. Diploma por la Universidad San Ángel y Certificación ELVG

OPERADO CON RECURSOS - 2023 -

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten initials 'JK'



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

adolescentes y áreas afines.		otorgado a favor de Vicente García Vázquez, por haber acreditado el Diplomado en línea "Consultoría en Centros de Trabajo Libres de Violencia de Género", de fecha 29 de abril de 2021.
De 1 a 2 proyectos	2	
De 3 a 5 proyectos	4	
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0	<p>2. Diploma otorgado a favor de Vicente García Vázquez, por parte de la Secretaria de Educación por haber concluido el diploma "Género y Violencias" de fecha del 25 de abril al 29 de julio del 2016.</p> <p>3. Reconocimiento otorgado a favor de Vicente García Vázquez, por parte del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco en colaboración con Familia Fuerza Futuro A.C. y CDI por haber concluido el diploma "Equidad de Género, Violencia y Derechos Humanos", de fecha 28 de octubre de 2015.</p> <p>4. Certificado otorgado a favor de Vicente García Vázquez, como "Capacitador Laboral Profesional en Valores y Equidad de Género", con fecha de 28 de marzo del 2014.</p> <p>5. Reconocimiento otorgado a favor de Vicente García Vázquez, por la Universidad Tecnológica de Puebla por la conferencia "Prevención a la Violencia" con fecha de 20 de septiembre de 2013.</p>
Experiencia de los miembros del equipo de trabajo Haber participado en proyectos relacionados en temas de ciencias sociales, género, derechos humanos,	3	El licitante adjunta el currículum de los miembros del equipo de trabajo, adjunta los siguientes documentos que comprueban su experiencia:

OPERADO CON RECURSOS - 2023 -

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten initials]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

psicología, violencia en niños, niñas y adolescentes y áreas afines.			1. Diploma otorgado por la Universidad San Ángel y Certificación ELVG a favor de Verónica Cruz Ortiz, por haber acreditado el Diplomado en línea "Consultoría en Centros de Trabajo Libres de Violencia de Género", de fecha 29 de abril de 2021.
De 1 a 2 proyectos	1.5		
De 3 a 5 proyectos	3		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.		0	2. Diploma otorgado por el Gobierno del Estado de México a favor de Verónica Cruz Ortiz, por haber cursado el "Diplomado Teórico-práctico en Igualdad de Género, Violencia y Derechos Humanos", de fecha junio 2018. 3. Diploma otorgado por el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública a favor de Verónica Cruz Ortiz, por haber cursado el "Diplomado Teórico-Práctico en Igualdad de Género, Violencia y Derechos Humanos", de fecha septiembre de 2017. 4. Constancia otorgado por El Instituto Nacional de las Mujeres a favor de Verónica Cruz Ortiz, por haber acreditado el curso en línea "Básico de Género", de fecha 11 de agosto del 2013. 5. Constancia otorgado por HERMAS S.C. a favor de Verónica Cruz Ortiz, por haber asistido al curso "Equidad de Género y Discriminación Laboral", de fecha 24 de abril del 2023. 6. Diploma otorgado por el Centro de Desarrollo Humano a favor de Verónica Cruz Ortiz, por haber cursado el "Diplomado en

OPERADO CON RECURSOS -2023-

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten initials]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

			<p>Desarrollo Humano", de fecha junio de 2008.</p> <p>7. Reconocimiento otorgado por la Segunda Sindicatura de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública, Policía y Gobierno del H. Ayuntamiento de Acapulco Guerrero, a favor de Dacia Berenice Alanís Gómez, por haber impartido la conferencia denominada "Nuevas Masculinidades", sin fecha de expedición.</p> <p>8. Constancia otorgada por la Universidad Tecnológica de Acapulco a favor de Dacia Berenice Alanís Gómez, por haber impartido de manera presencial la conferencia "Nuevas Masculinidades", con fecha de 25 de noviembre de 2022.</p> <p>9. Reconocimiento otorgado por la Universidad Autónoma de Guerrero a favor de Dacia Berenice Alanís Gómez, por haber participado como ponente en la conferencia "Nuevas Masculinidades", con fecha de 24 de noviembre de 2022.</p> <p>10. Reconocimiento otorgado por el plantel CONALEP a favor de Dacia Berenice Alanís Gómez, por su participación en la conferencia "Nuevas Masculinidades", con fecha de 22 de noviembre de 2022.</p>
1.2	14		El licitante adjunta el currículum del responsable del proyecto a nombre de Vicente García Vázquez, enlistando los siguientes documentos que comprueban sus conocimientos/habilidades:
Conocimientos del responsable de proyectos. Para la persona responsable del proyecto, copia de Títulos y cédulas profesionales que acrediten su formación profesional en licenciatura, maestría o		0	El licitante presenta el currículum a nombre de

OPERADO CON RECURSOS - 2023 -

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

doctorado y que cumpla con el perfil solicitado en alguno de los siguientes temas: ciencias sociales, género, derechos humanos, áreas afines.			Vicente García Vázquez, sin embargo, solamente adjunta título de licenciatura, por lo que no se le otorga la puntuación correspondiente.
Con Licenciatura.	3.5		
Con Postgrado.	7		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
Conocimientos de los miembros del equipo. Si cada integrante del equipo, cuenta con copia de Títulos y cédulas profesionales que acrediten su formación profesional en licenciatura, maestría o doctorado con estudios en alguno de los siguientes temas: ciencias sociales, género, derechos humanos, áreas afines.		3.5	El licitante adjunta el currículum de los miembros del equipo de trabajo, además, adjunta los siguientes documentos que comprueban sus conocimientos: - Título y cédula profesional de licenciatura número 12621606, a nombre de Dacia Berenice Alanís Gómez, expedido por la Universidad Autónoma del Estado de México. - Título y cédula profesional de licenciatura número 11632927, a nombre de Verónica Cruz Ortiz, expedido por la Universidad Autónoma del Estado de México.
Con Licenciatura.	3.5		
Con Postgrado.	7		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
1.3 Dominio de aptitudes.	4		
Aptitudes del responsable de proyecto. Sí la persona responsable del proyecto cuenta con copia de certificados, diplomas, constancias de talleres, constancias de seminarios o cursos diversos conforme a los perfiles señalados y que demuestren la experiencia y aptitud en los siguientes temas: manejo		0	El licitante adjunta del responsable del proyecto a nombre de Vicente García Vázquez, diversas constancias y sin reconocimientos, sin embargo, ninguno de ellos tiene relación con el tema requerido, por lo que no se le otorga ninguna puntuación.

OPERADO CON RECURSOS
- 2023 -

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

de grupos de trabajo, trabajo en equipo, comunicación clara y asertiva, facilidad de expresión y diálogo, escucha activa, manejo del lenguaje incluyente, sistematización de información y capacidad de síntesis, redacción, ortografía y sintaxis, manejo de las TIC'S (Tecnologías de la información y comunicación).			
Sí cuenta con 1 documento.	2		
Sí cuenta con 2 o 5 documentos.	4		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
B. Capacidad de equipamiento.	8		
Disponer de computadoras portátiles, proyector, equipo de sonido, cámara fotográfica, impresoras, escáner para el debido cumplimiento de las actividades formativas e informe final del proyecto.	8	8	El licitante adjunta manifiesto por escrito en hoja membretada en el cual, enlista el equipamiento con el que cuenta para la prestación del servicio requerido.
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
C. Participación de personas con capacidades diferentes.	1		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0	0	El licitante no adjunta documento que compruebe que cuente con personas con discapacidad, por lo que no es posible otorgar puntuación.
D. Valores agregados.	1		
Condiciones adicionales a las mínimas requeridas.	1		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		El licitante no adjunta documento que señala como valor agregado, por lo que no es posible otorgar puntuación.

OPERADO CON RECURSOS
- 2 0 2 3 -

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

E. Aplicación de políticas para la igualdad laboral.	1		
Para las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, de acuerdo a los términos de lo previsto por la Norma NMX-R-025-SCFI-2012	1	0	El licitante no adjunta el documento que compruebe que aplica políticas para la igualdad laboral, por lo que no es posible otorgar puntuación.
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		

Rubro II experiencia y especialidad del licitante.

Se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado servicios de la misma naturaleza a los que son objeto de la presente licitación. A este rubro se le otorgarán 9 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

Elementos a evaluar	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Puntos asignados	Motivo
II. Experiencia y especialidad del licitante	9		
1. Experiencia	4.5		
Experiencia del licitante en proyectos de: Temáticas de género, derechos humanos, prevención de la violencia y empoderamiento de las mujeres.			El licitante para demostrar la experiencia en antigüedad con las características del servicio solicitado en el presente procedimiento, adjunta el siguiente documento que tiene más de 2 años de antigüedad: - Contrato de prestación de servicio profesional de talleres de cultura de paz, foros y atención jurídica referentes a la salud del "Programa de Prevención de la Violencia contra las mujeres en espacios", de fecha 28 de diciembre de 2019.
Experiencia del licitante en talleres, cursos y atención psicológica: talleres y atención psicológica, derechos humanos, prevención de la violencia y empoderamiento de las mujeres.		3	
Uno a dos contratos.	3		
Tres o más contratos.	4.5		
En caso de no presentar la documentación	0		

OPERADO CON RECURSOS
- 2023 -

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

solicitada, no se otorgará puntuación.			
2. Especialidad	4.5		
Contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea similar a atención a víctimas de la violencia, temáticas de género, derechos humanos, prevención de la violencia y empoderamiento de las mujeres.			El licitante para demostrar la especialidad en cantidad de contratos del servicio solicitado en el presente procedimiento, adjunta los siguientes contratos:
Uno a dos contratos	3		1. Contrato de prestación de servicios, celebrado con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo, a través de la Secretaria de Desarrollo Social, relativo a la prestación del servicio profesional de talleres de cultura de paz, foros y atención jurídica referentes a la salud del "Programa de Prevención de la Violencia contra las mujeres en espacios", de fecha 28 de diciembre de 2019.
Tres o más contratos	4.5		2. Contrato de prestación de servicios, celebrado por el Instituto Quintanarroense de la Mujer, a nombre de Silvia Damián López, para la acción Proyecto de acciones de coadyuvancia para las declaratorias de alerta de violencia de genero contra las mujeres en Estados y Municipios: No. IQM/DG/228/2022.
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0	4.5	

OPERADO CON RECURSOS - 2023 -

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

			3. Contrato de prestación de servicios celebrado por Anny Aplicaciones y Consultores S.A de C.V. a nombre de Antonio Cuenca Rocha, para la acción preparación en materia de Género Adicciones y Salud, Deportes y Sida, Violencia de Género.
--	--	--	--

OPERADO CON RECURSOS - 2023 -

Rubro III propuesta de trabajo (32 puntos).

Consiste en evaluar la metodología, el programa de trabajo y la organización propuesta por el licitante que garantice el cumplimiento del contrato. A este rubro se le otorgarán 32 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

Elementos a evaluar	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Puntos asignados	Motivo
III. Propuesta de trabajo.	32		
Se considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos para cumplir con las obligaciones.		12	El licitante adjunta documento que describe la metodología a implementar para la realización del servicio, por lo que se otorga la puntuación correspondiente.
1. Metodología que permite alcanzar el objetivo de los trabajos solicitados en el Anexo de especificaciones.	12		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.

Handwritten mark or signature at the bottom left.



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

2. De los entregables: descripción de cada uno de los productos entregables, sujetándose estrictamente al Anexo de especificaciones que forma parte de la convocatoria. Preciso señalar, que deberá mencionar que todos los productos serán apegados a los formatos establecidos por el CEPREDECAM.	12	12	El licitante presenta documento donde describe los entregables del presente servicio, por lo que se otorga la puntuación correspondiente.
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
3. Cronograma de trabajo propuesto indicando el responsable de la realización de las actividades, así como las fechas programadas para la ejecución de las mismas.	4	4	El licitante adjunta documento que describe el cronograma de trabajo para la realización del servicio; por lo que se otorga la puntuación correspondiente.
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
4. Esquema estructural de la organización del equipo de trabajo.	4	4	El licitante presenta documento donde señala el esquema estructural de la organización del equipo de trabajo del presente servicio, por lo que se otorga la puntuación correspondiente.
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		

OPERADO CON RECURSOS - 2023 -

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Rubro IV cumplimiento de contratos (9 puntos).

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de servicios de la misma naturaleza a los objetos de esta invitación, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona. A este rubro se le otorgarán 9 puntos, integrados de la siguiente forma:

Elementos a evaluar	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Puntos asignados	Motivo
---------------------	--	------------------	--------

[Handwritten initials]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

IV. Cumplimiento de contratos	9		El licitante para demostrar el cumplimiento de contrato relacionados con el tema requerido, adjunta lo siguiente:
Contratos con anterioridad cuyo objeto sea: atención a víctimas de las violencias, prevención de la violencia, empoderamiento de las mujeres, violencia de género, masculinidades positivas.			
De uno a dos contratos, convenios, proyectos o acuerdos cumplidos satisfactoriamente.	2	2	1. Contrato de prestación de servicios, celebrado con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo, a través de la Secretaria de Desarrollo Social, relativo a la prestación del servicio profesional de talleres de cultura de paz, foros y atención jurídica referentes a la salud del "Programa de Prevención de la Violencia contra las mujeres en espacios" de fecha 28 de diciembre de 2019, además se anexa el oficio No. SEDESO/DA/DRM/0340/VI/2020, referente a la cancelación de fianza.
Tres o más contratos, convenios, proyectos o acuerdos cumplidos satisfactoriamente.	5		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		Además, adjunta contratos oficios y/o cartas de libración de fianza sin presentar ambas.
Contratos con anterioridad cuyo objeto sea: prevención de la violencia, atención psicológica, violencia de género.			El licitante para demostrar el cumplimiento de contratos relacionados con el tema requerido, adjunta los siguientes:
De uno a dos contratos, convenios, proyectos o acuerdos cumplidos satisfactoriamente.	2	2	- Contrato de prestación de servicios, celebrado con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo, a través de la Secretaria de Desarrollo Social, relativo a la prestación del servicio profesional de talleres de cultura de paz, foros y atención jurídica referentes a la salud del "Programa de Prevención de la Violencia contra las mujeres en espacios" de
Tres o más contratos, convenios, proyectos o acuerdos cumplidos satisfactoriamente.	4		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		

OPERADO CON RECURSOS -2023-

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten initials]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

		<p>fecha 28 de diciembre de 2019, además se anexa el oficio No. SEDESO/DA/DRM/0340/VI/2020, referente a la cancelación de fianza.</p> <p>Además, adjunta contratos, oficios y/o cartas de libración de fianza sin presentar ambas.</p>
--	--	--

OPERADO CON RECURSOS -2023-

Por lo anterior y considerando la evaluación efectuada por el área requirente, los puntos alcanzados por el licitante **Igualdad ni más ni menos, A.C.**, en su propuesta técnica es de **64 puntos**, desglosándose de la siguiente manera:

- Capacidad del licitante.- **20.5 unidades porcentuales.**
- Experiencia y especialidad.- **7.5 unidades porcentuales.**
- Propuesta de trabajo.- **32 unidades porcentuales.**
- Cumplimiento de contratos.- **4 unidades porcentuales.**

Por lo que antecede y con fundamento a lo establecido por el artículo 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Apartado décimo primero de la sección cuarta del capítulo segundo del artículo segundo de los Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación del Acuerdo por el que se Emiten Diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y numérico 25 y 29 de la convocatoria, se desecha la propuesta técnica del licitante **Igualdad ni más ni menos, A.C.**, en razón de que la puntuación obtenida en su propuesta técnica no alcanza el mínimo requerido para ser considerado como solvente es decir **67.5 unidades porcentuales de los 90 disponibles**, por lo que su propuesta económica no es susceptible de evaluación, dado que su oferta no es técnicamente aceptable.

Segundo: De conformidad con lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; numeral 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y apartado décimo primero, sección cuarta, del capítulo segundo de los Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación del Acuerdo por el que se Emiten Diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y punto 25 de la convocatoria de esta licitación, la propuesta técnica de la licitante **Daniela Vianey Reyes Cruz**, obtiene los siguientes puntajes:

Rubro I capacidad del licitante (40 puntos).

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio solicitado, así como los recursos económicos y de



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

equipamiento que requiere el licitante para prestar el servicio en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por el área requirente.

A este rubro se le otorgarán 40 puntos distribuidos de la siguiente forma:

Elementos a evaluar	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Puntos asignados	Motivo
I. Capacidad del licitante.	40	4	<p>- La licitante adjunta el currículum solicitado, enlistando los siguientes documentos que comprueban la experiencia:</p> <p>1. Reconocimiento otorgado por REDMYH, A.C., a favor de Daniela Vianey Reyes Cruz, por participar como ponente en el foro virtual "Mujeres, Cuerpos y Salud", de fechas 29, 30 y 31 de mayo de 2023.</p> <p>2. Constancia otorgada por la Escuela Primaria Incorporada Celestin Freinet, a favor de Daniela Vianey Reyes Cruz, por impartir la plática "Violencia de Género", de fecha 07 de marzo de 2022.</p> <p>3. Reconocimiento otorgado por la Secretaría de BIENESTAR, a favor de Daniela Vianey Reyes Cruz, por su participación en la Mesa de Análisis del Programa de Apoyo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), de fecha 11 de marzo de 2022.</p> <p>4. Reconocimiento otorgado por el Instituto Universitario del Centro de México, a favor de Daniela Vianey Reyes Cruz, por impartir la plática sobre la sexualidad y derechos sexuales, sin fecha de emisión.</p>
A. Capacidad de los recursos humanos.	29		
1.1 Experiencia.	11		
Experiencia de la empresa en trabajos similares o relacionados con el requerido.			
De 1 a 2 proyectos.	2		
De 3 a 5 proyectos.	4		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		

OPERADO CON RECURSOS -2023-

[Firmas manuscritas]

[Firma manuscrita]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

			<p>5. Reconocimiento otorgado por la Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano, a favor de Daniela Vianey Reyes Cruz, por impartir la plática "Derechos Sexuales y Reproductivos", de fecha noviembre de 2020.</p> <p>6. Constancia otorgado por REDMYH, A.C., a favor de Daniela Vianey Reyes Cruz, por concluir satisfactoriamente el Curso-Taller "Litigio Estratégico y Atención a Víctimas de Violencia de Género", del 26 de septiembre al 21 de octubre de 2020.</p>
Experiencia del responsable del proyecto.			<p>- La licitante adjunta el currículum de la responsable del proyecto a nombre de Daniela Vianey Reyes Cruz, enlistando los siguientes documentos que comprueban su experiencia:</p> <p>1. Reconocimiento otorgado por REDMYH, A.C., a favor de Daniela Vianey Reyes Cruz, por participar como ponente en el foro virtual "Mujeres, Cuerpos y Salud", de fechas 29, 30 y 31 de mayo de 2023.</p> <p>2. Constancia otorgada por la Escuela Primaria Incorporada Celestin Freinet, a favor de Daniela Vianey Reyes Cruz, por impartir la plática "Violencia de Género", de fecha 07 de marzo de 2022.</p> <p>3. Reconocimiento otorgado por la Secretaría de BIENESTAR, a favor de Daniela Vianey Reyes Cruz, por su participación en la Mesa de Análisis del Programa de Apoyo de las Instancias de las Mujeres</p>
Haber participado en trabajos similares o en proyectos relacionados en temas de ciencias sociales, género, derechos humanos, psicología, violencia en niños, niñas y adolescentes y áreas afines.			
De 1 a 2 proyectos	2		
De 3 a 5 proyectos	4		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.		4	
			0

OPERADO CON RECURSOS -2023-

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

			<p>en las Entidades Federativas (PAIMEF), de fecha 11 de marzo de 2022.</p> <p>4. Reconocimiento otorgado por el Instituto Universitario del Centro de México, a favor de Daniela Vianey Reyes Cruz, por impartir la plática sobre la sexualidad y derechos sexuales, sin fecha de emisión.</p> <p>5. Reconocimiento otorgado por la Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano, a favor de Daniela Vianey Reyes Cruz, por impartir la plática "Derechos Sexuales y Reproductivos", de fecha noviembre de 2020.</p> <p>6. Constancia otorgado por REDMYH, A.C., a favor de Daniela Vianey Reyes Cruz, por concluir satisfactoriamente el Curso-Taller "Litigio Estratégico y Atención a Víctimas de Violencia de Género", del 26 de septiembre al 21 de octubre de 2020.</p>
<p>Experiencia de los miembros del equipo de trabajo. Haber participado en proyectos relacionados en temas de ciencias sociales, género, derechos humanos, psicología, violencia en niños, niñas y adolescentes y áreas afines.</p>		3	<p>- La licitante adjunta el currículum de los miembros del equipo de trabajo, además, adjunta los siguientes documentos que comprueban su experiencia:</p> <p>1. Reconocimiento otorgado por el Gobierno del Estado de México, a favor de la Dra. María Cecilia Liotti, por dictar la conferencia "La transversalidad de la perspectiva de género en las políticas públicas, de fecha 8 de diciembre de 2021.</p>
De 1 a 2 proyectos	1.5		
De 3 a 5 proyectos	3		
En caso de no presentar la documentación solicitada,	0		

OPERADO CON RECURSOS - 2023 -

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten initials]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

<p>no se otorgará puntuación.</p>			<p>2. Reconocimiento otorgado por el Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa, a favor de la Dra. María Cecilia Liotti, por su participación como conferencista en el tema "8 de marzo y los desafíos de la igualdad de género, paridad y equidad", de fecha 17 de marzo de 2022.</p> <p>3. Constancia emitido por el Instituto Tecnológico de Chiná, por impartir la conferencia "La importancia del lenguaje incluyente y no sexista en el entorno de las organizaciones", de fecha 29 de noviembre de 2021.</p> <p>4. Reconocimiento emitido por la Secretaría de BIENESTAR, a favor de Isabel Rodríguez Casanova, por su participación en la Mesa de Análisis del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), de fecha 11 de marzo de 2022.</p> <p>5. Reconocimiento otorgado por la Dirección de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Campeche, a favor de Isabel Guadalupe Rodríguez Casanova, por haber participado en el Primer Foro Municipal de la Mujer, de fecha 9 de marzo de 2019.</p> <p>6. Reconocimiento otorgado por la Secretaría de Inclusión del Estado de Campeche, por impartir el taller "Violencia Basada en Género, a favor de la Psic. Estefania Sánchez Bravata.</p>
<p>1.2 Conocimientos/habilidades</p>	<p>14</p>	<p>3.5</p>	<p>- La licitante adjunta el currículum de la</p>

OPERADO CON RECURSOS -2023-

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten initials]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

<p>Conocimientos del responsable de proyectos. Para la persona responsable del proyecto, copia de Títulos y cédulas profesionales que acrediten su formación profesional en licenciatura, maestría o doctorado y que cumpla con el perfil solicitado en alguno de los siguientes temas: ciencias sociales, género, derechos humanos, áreas afines.</p>			<p>responsable del proyecto a nombre de Daniela Vianey Reyes Cruz, enlistando los siguientes documentos que comprueban sus conocimientos/habilidades:</p> <p>Título y cédula profesional de licenciatura número 13533298, expedido por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública; por lo que se le otorga la puntuación correspondiente.</p>
Con Licenciatura.	3.5		
Con Postgrado.	7		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
<p>Conocimientos de los miembros del equipo. Si cada integrante del equipo, cuenta con copia de Títulos y cédulas profesionales que acrediten su formación profesional en licenciatura, maestría o doctorado con estudios en alguno de los siguientes temas: ciencias sociales, género, derechos humanos, áreas afines.</p>			<p>- La licitante adjunta el currículum de los miembros del equipo de trabajo, además, adjunta los siguientes documentos que comprueban sus conocimientos:</p> <p>- Título y cédula profesional de licenciatura número 12522155, a nombre de Estefanía Maite Sánchez Bravata, expedido por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública; por lo que se le otorga la puntuación correspondiente.</p> <p>De igual forma, adjunta título o cédula profesional de otros dos miembros, sin embargo, ninguno de ellos se presenta de forma completa, por lo que se otorga la puntuación correspondiente.</p>
Con Licenciatura.	3.5	3.5	
Con Postgrado.	7		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
1.3 Dominio de aptitudes.	4	0	

OPERADO CON RECURSOS
- 2 0 2 3 -

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten mark]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

Aptitudes del responsable de proyecto. Sí la persona responsable del proyecto cuenta con copia de certificados, diplomas, constancias de talleres, constancias de seminarios o cursos diversos conforme a los perfiles señalados y que demuestren la experiencia y aptitud en los siguientes temas: manejo de grupos de trabajo, trabajo en equipo, comunicación clara y asertiva, facilidad de expresión y diálogo, escucha activa, manejo del lenguaje incluyente, sistematización de información y capacidad de síntesis, redacción, ortografía y sintaxis, manejo de las TIC'S (Tecnologías de la información y comunicación).				- La licitante adjunta de la responsable del proyecto a nombre de Daniela Vianey Reyes Cruz, diversas constancias y reconocimientos, sin embargo, ninguno de ellos tiene relación con el tema requerido, por lo que no se le otorga ninguna puntuación.
Sí cuenta con 1 documento.	2			
Sí cuenta con 2 o 5 documentos.	4			
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0			
B. Capacidad de equipamiento.	8			
Disponer de computadoras portátiles, proyector, equipo de sonido, cámara fotográfica, impresoras, escáner para el debido cumplimiento de las actividades formativas e informe final del proyecto.	8		8	La licitante adjunta manifiesto por escrito en hoja membretada en la cual, enlista el equipamiento con el que cuenta para la prestación del servicio requerido.
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0			
C. Participación de personas con capacidades diferentes.	1		0	La licitante no adjunta documento que compruebe que cuenta con personas con

OPERADO CON RECURSOS - 2023 -

[Handwritten signatures and marks]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		discapacidad, por lo que no es posible otorgar puntuación.
D. Valores agregados.	1		
Condiciones adicionales a las mínimas requeridas.	1		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0	0	La licitante no adjunta documento que señala como valor agregado, sin embargo, solo señala el mismo plazo de entrega requerido en la convocatoria de licitación, por lo que no es posible otorgar puntuación.
E. Aplicación de políticas para la igualdad laboral.	1		
Para las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, de acuerdo a los términos de lo previsto por la Norma NMX-R-025-SCFI-2012	1	0	La licitante no adjunta documento que compruebe que aplica políticas para la igualdad laboral, por lo que no es posible otorgar puntuación.
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		

OPERADO CON RECURSOS
- 2023 -

Rubro II experiencia y especialidad del licitante.

Se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado servicios de la misma naturaleza a los que son objeto de la presente licitación. A este rubro se le otorgarán 9 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

Elementos a evaluar	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Puntos asignados	Motivo
II. Experiencia y especialidad del licitante	9		
1. Experiencia	4.5		
Experiencia del licitante en proyectos de: Temáticas de género, derechos humanos, prevención de la violencia y empoderamiento de las mujeres.		4.5	La licitante para demostrar la experiencia en antigüedad con las características del servicio solicitado en el presente procedimiento, adjunta el siguiente documento que tiene más de 2 años de antigüedad:
Experiencia del licitante en talleres, cursos y atención			- Constancia otorgada por la REDMYH, A.C., por

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten initials]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

psicológica: talleres y atención psicológica, derechos humanos, prevención de la violencia y empoderamiento de las mujeres.			haber participado como instructora en el Segundo Encuentro Estatal por los Derechos Sexuales y Reproductivos de las/los adolescentes, de fecha 28, 29 y 30 de julio de 2019.
Uno a dos contratos.	3		
Tres o más contratos.	4.5		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
2. Especialidad	4.5		
Contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea similar a atención a víctimas de la violencia, temáticas de género, derechos humanos, prevención de la violencia y empoderamiento de las mujeres.			La licitante para demostrar la especialidad en cantidad de contratos del servicio solicitado en el presente procedimiento, adjunta los siguientes contratos:
Uno a dos contratos	3		1. Contrato de prestación de servicios profesionales en violencia de género, celebrado con STAR FIRS, de fecha 11 de abril de 2022.
Tres o más contratos	4.5		2. Contrato de prestación de servicios profesionales como capacitación en "Nuevas Masculinidades", celebrado con el Comité de Pescadores de Lerma, de fecha 15 de agosto de 2022.
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0	4.5	3. Contrato de prestación de servicios profesionales para "Prevención de Violencia de Género", celebrado con POCHY GARAGE, de

OPERADO CON RECURSOS - 2023 -

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten initials]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

		fecha 05 de diciembre de 2022.
--	--	--------------------------------

Rubro III propuesta de trabajo (32 puntos).

Consiste en evaluar la metodología, el programa de trabajo y la organización propuesta por el licitante que garantice el cumplimiento del contrato. A este rubro se le otorgarán 32 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

Elementos a evaluar	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Puntos asignados	Motivo
III. Propuesta de trabajo.	32		
Se considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos para cumplir con las obligaciones.		12	La licitante adjunta documento que describe la metodología a implementar para la realización del servicio, por lo que se otorga la puntuación correspondiente.
1. Metodología que permite alcanzar el objetivo de los trabajos solicitados en el Anexo de especificaciones.	12		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
2. De los entregables: descripción de cada uno de los productos entregables, sujetándose estrictamente al Anexo de especificaciones que forma parte de la convocatoria. Preciso señalar, que deberá mencionar que todos los productos serán apegados a los formatos	12	12	La licitante presenta documento donde describe los entregables del presente servicio, por lo que se otorga la puntuación correspondiente.

OPERADO CON RECURSOS
- 2023 -

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten initials]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

establecidos por el CEPREDECAM.			
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
3. Cronograma de trabajo propuesto indicando el responsable de la realización de las actividades, así como las fechas programadas para la ejecución de las mismas.	4	4	La licitante adjunta documento que describe el cronograma de trabajo para la realización del servicio; por lo que se le otorga la puntuación correspondiente.
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
4. Esquema estructural de la organización del equipo de trabajo.	4	4	La licitante presenta documento donde señala el esquema estructural de la organización del equipo de trabajo del presente servicio, por lo que se otorga la puntuación correspondiente.
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		

OPERADO CON RECURSOS - 2 0 2 3 -

[Handwritten signatures and marks]

Rubro IV cumplimiento de contratos (9 puntos).

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de servicios de la misma naturaleza a los objetos de esta invitación, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona. A este rubro se le otorgarán 9 puntos, integrados de la siguiente forma:

[Handwritten initials]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

Elementos a evaluar	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Puntos asignados	Motivo
IV. Cumplimiento de contratos	9	5	<p>La licitante para demostrar el cumplimiento de contratos relacionados con el tema requerido, adjunta los siguientes:</p> <p>1. Contrato de prestación de servicios profesionales en violencia de género, celebrado con STAR FIRS, de fecha 11 de abril de 2022; con su respectiva carta de satisfacción emitido por el Director General de STAR FIRS, de fecha 27 de abril de 2022.</p> <p>2. Contrato de prestación de servicios profesionales para "Prevención de Violencia de Género", celebrado con POCHY GARAGE, de fecha 05 de diciembre de 2022; con su respectiva carta de satisfacción, firmado por el Gerente de POCHY GARAGE, de fecha 21 de diciembre de 2022.</p> <p>3. Contrato de prestación de servicios profesionales como capacitación en</p>
Contratos con anterioridad cuyo objeto sea: atención a víctimas de las violencias, prevención de la violencia, empoderamiento de las mujeres, violencia de género, masculinidades positivas.			
De uno a dos contratos, convenios, proyectos o acuerdos cumplidos satisfactoriamente.	2		
Tres o más contratos, convenios, proyectos o acuerdos cumplidos satisfactoriamente.	5		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		

OPERADO CON RECURSOS - 2023 -

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten initials]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

			"Nuevas Masculinidades", celebrado con el Comité de Pescadores de Lerma, de fecha 15 de agosto de 2022; con su respectiva carta de satisfacción, firmado por la Presidenta del Comité Pesquero de Lerma, de fecha 31 de agosto de 2022.
Contratos con anterioridad cuyo objeto sea: prevención de la violencia, atención psicológica, violencia de género.			La licitante para demostrar el cumplimiento de contratos relacionados con el tema requerido, adjunta los siguientes:
De uno a dos contratos, convenios, proyectos o acuerdos cumplidos satisfactoriamente.	2		1. Contrato de prestación de servicios profesionales en violencia de género, celebrado con STAR FIRS, de fecha 11 de abril de 2022; con su respectiva carta de satisfacción emitido por el Director General de STAR FIRS, de fecha 27 de abril de 2022.
Tres o más contratos, convenios, proyectos o acuerdos cumplidos satisfactoriamente.	4		2. Contrato de prestación de servicios profesionales para "Prevención de Violencia de Género", celebrado con POCHY GARAGE, de fecha 05 de diciembre de 2022; con su respectiva carta de satisfacción,
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0	4	

OPERADO CON RECURSOS - 2023 -

Handwritten signatures in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

			<p>firmado por el Gerente de POCHY GARAGE, de fecha 21 de diciembre de 2022.</p> <p>3. Contrato de prestación de servicios profesionales como capacitación en "Nuevas Masculinidades", celebrado con el Comité de Pescadores de Lerma, de fecha 15 de agosto de 2022; con su respectiva carta de satisfacción, firmado por la Presidenta del Comité Pesquero de Lerma, de fecha 31 de agosto de 2022.</p>
--	--	--	---

OPERADO CON RECURSOS - 2023 -

Por lo anterior y considerando la evaluación efectuada por el área requirente, los puntos alcanzados por la licitante Daniela Vianey Reyes Cruz, en su propuesta técnica es de 76 puntos, desglosándose de la siguiente manera:

- Capacidad del licitante.- 26 unidades porcentuales.
- Experiencia y especialidad.- 9 unidades porcentuales.
- Propuesta de trabajo.- 32 unidades porcentuales.
- Cumplimiento de contratos.- 9 unidades porcentuales.

Por lo que antecede, se admite la propuesta técnica de la licitante Daniela Vianey Reyes Cruz, en razón de que la puntuación obtenida en su propuesta técnica alcanza el mínimo de puntos requeridos para ser considerado como solvente, es decir, supera las 67.5 unidades porcentuales de los 90 disponibles, por lo que su propuesta económica es susceptible de evaluación, quedando de la siguiente manera:

PPE = MPembX10/MPI
 $\$ 1,498,886.20 \times 10 = 14,988,862.00 / \$1,498,886.20 = 10$
Monto de la propuesta más baja solvente (sin IVA) X 10 / monto ofertado (sin IVA).
Total de puntos alcanzados en su propuesta económica: 10 unidades porcentuales.

En razón de lo anterior y aplicando la formula PTJ = TPT + PPE, la proposición de la licitante Daniela Vianey Reyes Cruz, obtiene un total de:

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten signatures and marks]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres" 86 unidades porcentuales.

Tercero: Conforme a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; numeral 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y apartado décimo primero, sección cuarta, del capítulo segundo de los Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación del Acuerdo por el que se Emiten Diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y punto 25 de la convocatoria de esta licitación, la propuesta técnica del licitante Iván Carmona Toloza, obtiene los siguientes puntajes:

Rubro I capacidad del licitante (40 puntos).

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio solicitado, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar el servicio en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por el área requirente.

A este rubro se le otorgarán 40 puntos distribuidos de la siguiente forma:

Table with 4 columns: Elementos a evaluar, Puntos a otorgar por elemento evaluado, Puntos asignados, Motivo. Rows include: I. Capacidad del licitante (40), A. Capacidad de los recursos humanos (29), 1.1 Experiencia (11), Experiencia de la empresa (2/4), and En caso de no presentar la documentación (0).

OPERADO CON RECURSOS -2023-

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

			<p>con el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) a favor de Iván Carmona Toloza por participar como instructor en la Actividad: TALLER VISIÓN, COMPROMISO Y ACCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE, dirigido a los GMPEAS, de fecha 01 de diciembre de 2021.</p> <p>3. Constancia otorgado por el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, a favor de Iván Carmona Toloza por participar como instructor en la actividad: Taller de "Presupuestos Públicos con Perspectiva de Género" con fechas 17, 21, 23 y 28 de junio de 2022.</p> <p>4. Constancia otorgado por la Escuela Secundaria número 10, a Iván Carmona Toloza, por participar en el foro "SERVICIO PARA EL AUTOCUIDADO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA" el 16 de diciembre de 2019.</p>
<p>Experiencia del responsable del proyecto.</p> <p>Haber participado en trabajos similares o en proyectos relacionados en temas de ciencias sociales, género, derechos humanos, psicología, violencia en niños, niñas y adolescentes y áreas afines.</p>		4	<p>El licitante adjunta el currículum del responsable del proyecto a nombre de Iván Carmona Toloza, enlistando los siguientes documentos que comprueban su experiencia:</p> <p>1. Constancia otorgada por el Instituto Nacional de las Mujeres en colaboración con el Instituto de la Mujer del estado de Campeche, a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) a favor de Iván Carmona Toloza por participar como instructor en la Actividad: TALLER</p>
De 1 a 2 proyectos	2		
De 3 a 5 proyectos	4		
En caso de no presentar la documentación solicitada,	0		

OPERADO CON RECURSOS -2023-

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten initials]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

<p>no se otorgará puntuación.</p>		<p>VISION, COMPROMISO Y ACCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE de fecha 29 y 30 de noviembre de 2021.</p> <p>2. Constancia otorgada por Instituto Nacional de las Mujeres en colaboración con el Instituto de la Mujer del estado de Campeche, a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) a favor de Iván Carmona Toloza por participar como instructor en la Actividad: TALLER VISION, COMPROMISO Y ACCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE dirigido a los GMPEAS, de fecha 01 de diciembre de 2021.</p> <p>3. Constancia otorgado por el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, a favor de Iván Carmona Toloza por participar como instructor en la actividad: Taller de "Presupuestos Públicos con Perspectiva de Género", con fechas 17, 21,23 y 28 de junio de 2022.</p> <p>4. Constancia otorgado por la Escuela Secundaria número 10, a Iván Carmona Toloza, por participar en el foro "SERVICIO PARA EL AUTOCUIDADO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA", el 16 de diciembre de 2019.</p> <p>5. Constancia otorgada por el Instituto Nacional de las Mujeres en la colaboración con el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche a Iván Carmona Toloza por participar en la Actividad: Taller Visión, compromiso y Acción para la</p>
-----------------------------------	--	---

OPERADO CON RECURSOS - 2023 -

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten initials]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

			<p>prevención del embarazo adolescentes dirigidos a los GMPEAS, de fecha 9 de diciembre de 2021.</p> <p>6. Constancia otorgada por el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche a Iván Carmona Toloza por su participación en el Foro Regional sur "Retos y Oportunidades con Perspectiva de Género para el empoderamiento económico de las mujeres", de fecha 19 de diciembre de 2022.</p> <p>7. Constancia otorgada por el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche por su participación en el Foro Regional Norte "Retos y Oportunidades con Perspectiva de Género para el empoderamiento económico de las mujeres", de fecha 16 de diciembre de 2022.</p>
Experiencia de los miembros del equipo de trabajo Haber participado en proyectos relacionados en temas de ciencias sociales, género, derechos humanos, psicología, violencia en niños, niñas y adolescentes y áreas afines.		0	El licitante adjunta el curriculum de los miembros del equipo de trabajo, sin embargo, ninguno de ellos adjunta en su totalidad escritos y/o constancias, título y cedula profesional, por lo que no es posible otorgarle la puntuación correspondiente.
De 1 a 2 proyectos	1.5		
De 3 a 5 proyectos	3		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.		0	
1.2 Conocimientos/habilidades	14	7	El licitante adjunta del responsable del proyecto a nombre de Iván Carmona Toloza, enlistando los siguientes documentos que
Conocimientos del responsable de proyectos. Para la persona responsable del proyecto,			

OPERADO CON RECURSOS

- 2023 -

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

<p>copia de Títulos y cédulas profesionales que acrediten su formación profesional en licenciatura, maestría o doctorado y que cumpla con el perfil solicitado en alguno de los siguientes temas: ciencias sociales, género, derechos humanos, áreas afines.</p>			<p>comprueban sus conocimientos/habilidades:</p> <p>Título y Cedula profesional de Maestría número 5130154, expedido por la Dirección General de Profesiones de la Secretaria de Educación Pública, por lo que se le otorga la puntuación correspondiente.</p>
Con Licenciatura.	3.5		
Con Postgrado.	7		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
<p>Conocimientos de los miembros del equipo. Si cada integrante del equipo, cuenta con copia de Títulos y cédulas profesionales que acrediten su formación profesional en licenciatura, maestría o doctorado con estudios en alguno de los siguientes temas: ciencias sociales, género, derechos humanos, áreas afines.</p>		0	<p>El Licitante adjunta curriculum de los miembros del equipo de trabajo, sin embargo, ninguno de ellos adjunta título y cedula profesional, por lo que no es posible otorgarle la puntuación correspondiente.</p>
Con Licenciatura.	3.5		
Con Postgrado.	7		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
1.3 Dominio de aptitudes.	4		
<p>Aptitudes del responsable de proyecto. Si la persona responsable del proyecto cuenta con copia de certificados, diplomas, constancias de talleres, constancias de seminarios o cursos diversos conforme a los perfiles señalados y que demuestren la experiencia y aptitud en los siguientes temas: manejo de grupos de trabajo,</p>		0	<p>El licitante adjunta del responsable del responsable del proyecto a nombre de Iván Carmona Toloza, diversas constancias y reconocimientos, sin embargo, ninguno de ellos tiene relación con el tema requerido, por lo que no se le otorga ninguna puntuación.</p>

OPERADO CON RECURSOS

- 2 0 2 3 -

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa" Calle 8 No. 325, entre 63 y Circuito Baluartes, col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Camp.



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

trabajo en equipo, comunicación clara y asertiva, facilidad de expresión y diálogo, escucha activa, manejo del lenguaje incluyente, sistematización de información y capacidad de síntesis, redacción, ortografía y sintaxis, manejo de las TIC'S (Tecnologías de la información y comunicación).			
Sí cuenta con 1 documento.	2		
Sí cuenta con 2 o 5 documentos.	4		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
B. Capacidad de equipamiento.	8		
Disponer de computadoras portátiles, proyector, equipo de sonido, cámara fotográfica, impresoras, escáner para el debido cumplimiento de las actividades formativas e informe final del proyecto.	8	8	El licitante adjunta manifiesto por escrito en hoja membretada en el cual, enlista el equipamiento con el que cuenta para la prestación del servicio requerido.
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
C. Participación de personas con capacidades diferentes.	1		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0	0	El licitante no adjunta documento que compruebe que cuente con personas con discapacidad, por lo que no es posible otorgar puntuación.
D. Valores agregados.	1		
Condiciones adicionales a las mínimas requeridas.	1		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0	0	El licitante no adjunta documento que señala valor agregado, por lo que no es posible otorgar puntuación.

OPERADO CON RECURSOS -2023-

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten initials]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

E. Aplicación de políticas para la igualdad laboral.	1		
Para las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, de acuerdo a los términos de lo previsto por la Norma NMX-R-025-SCFI-2012	1	0	El licitante no adjunta documento que compruebe que aplica políticas para la igualdad laboral, por lo que no es posible otorgar puntuación.
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		

OPERADO CON RECURSOS
- 2 0 2 3 -

Rubro II experiencia y especialidad del licitante.

Se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado servicios de la misma naturaleza a los que son objeto de la presente licitación. A este rubro se le otorgarán 9 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

Elementos a evaluar	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Puntos asignados	Motivo
II. Experiencia y especialidad del licitante	9		
1. Experiencia	4.5		
Experiencia del licitante en proyectos de: Temáticas de género, derechos humanos, prevención de la violencia y empoderamiento de las mujeres.		4.5	El licitante para demostrar la experiencia en antigüedad con las características del servicio solicitado en el presente procedimiento, adjunta el siguiente documento que tiene más de 2 años de antigüedad: 1. Contrato de prestación de servicios profesionales No 33 HABITAD/60/EA.EAHABI/2016 celebrado con Iván Carmona Toloza para, relativo a "Curso de cultura de belleza(certificado), Taller de desarrollo Humano y Formación Empresarial de fecha 14 de septiembre de 2016.
Experiencia del licitante en talleres, cursos y atención psicológica: talleres y atención psicológica, derechos humanos, prevención de la violencia y empoderamiento de las mujeres.			
Uno a dos contratos.	3		
Tres o más contratos.	4.5		
En caso de no presentar la	0		

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

documentación solicitada, no se otorgará puntuación.			
2. Especialidad	4.5		<p>El licitante para demostrar la especialidad en cantidad de contratos del servicio solicitado en el presente procedimiento, adjunta los siguientes contratos:</p> <p>1. Contrato de prestación de servicios profesionales No. 20 HABITAD/60/EA.EAHABI/2016 de servicios a celebrado con Iván Carmona Toloza para la acción denominada "Taller de Prevención de la violencia, col minas" de fecha 14 de octubre de 2016.</p> <p>2. Contrato de prestación de servicios profesionales No 33 HABITAD/60/EA.EAHABI/2016 celebrado con Iván Carmona Toloza para, relativo a "Curso de cultura de belleza (certificado), Taller de desarrollo Humano y Formación Empresarial de fecha 14 de septiembre de 2016.</p> <p>3. Contrato de prestación de servicios profesionales No. CESP/SE/AJ/0006/2022 celebrado con Iván Carmona Toloza, relativo a la implementación de un Diagnóstico integral participativo en materia de seguridad pública, violencia y delincuencia 2022, de fecha 09 de agosto de 2022.</p>
Contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea similar a atención a víctimas de la violencia, temáticas de género, derechos humanos, prevención de la violencia y empoderamiento de las mujeres.			
Uno a dos contratos	3		
Tres o más contratos	4.5		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0	4.5	

OPERADO CON RECURSOS - 2023 -

[Handwritten signatures and marks]

Rubro III propuesta de trabajo (32 puntos).

[Handwritten signature]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

Consiste en evaluar la metodología, el programa de trabajo y la organización propuesta por el licitante que garantice el cumplimiento del contrato. A este rubro se le otorgarán 32 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

Elementos a evaluar	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Puntos asignados	Motivo
III. Propuesta de trabajo.	32		
Se considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos para cumplir con las obligaciones.		12	El licitante adjunta el documento que describe la metodología a implementar para la realización del servicio por lo que se otorga la puntuación correspondiente
1. Metodología que permite alcanzar el objetivo de los trabajos solicitados en el Anexo de especificaciones.	12		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
2. De los entregables: descripción de cada uno de los productos entregables, sujetándose estrictamente al Anexo de especificaciones que forma parte de la convocatoria. Preciso señalar, que deberá mencionar que todos los productos serán apegados a los formatos establecidos por el CEPREDECAM.	12	12	El licitante presenta documento donde describe los entregables del presente servicio, por lo que se otorga la puntuación correspondiente.
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		

OPERADO CON RECURSOS

- 2 0 2 3 -

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

3. Cronograma de trabajo propuesto indicando el responsable de la realización de las actividades, así como las fechas programadas para la ejecución de las mismas.	4	4	El licitante adjunta documento que describe el cronograma de trabajo para la realización del servicio por lo que se otorga la puntuación correspondiente.
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
4. Esquema estructural de la organización del equipo de trabajo.	4	4	El licitante adjunta documento donde señala el esquema estructural de la organización del equipo de trabajo del presente servicio por lo que se otorga la puntuación correspondiente.
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		

OPERADO CON RECURSOS - 2023 -

Rubro IV cumplimiento de contratos (9 puntos).

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de servicios de la misma naturaleza a los objetos de esta invitación, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona. A este rubro se le otorgarán 9 puntos, integrados de la siguiente forma:

Elementos a evaluar	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Puntos asignados	Motivo
IV. Cumplimiento de contratos	9	2	El licitante para demostrar el cumplimiento de contrato relacionados con el tema requerido, adjunta lo siguiente: 1. Contrato de prestación de servicios profesionales No. CESP/SE/AJ/0006/2022 celebrado con Iván Carmona Toloza, relativo a la implementación de un Diagnóstico integral participativo en materia de seguridad pública, violencia y delincuencia 2022, de fecha 09 de agosto de 2022, con su respectiva Acta de Entrega-Recepción
Contratos con anterioridad cuyo objeto sea: atención a víctimas de las violencias, prevención de la violencia, empoderamiento de las mujeres, violencia de género, masculinidades positivas.			
De uno a dos contratos, convenios, proyectos o acuerdos cumplidos satisfactoriamente.	2		

Handwritten signatures and marks on the right margin.

Handwritten initials 'AK' at the bottom left.



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

Tres o más contratos, convenios, proyectos o acuerdos cumplidos satisfactoriamente.	5	2	No.AE-SE. CESP.AJ.031.2022 emitida por el Consejo Estatal de Seguridad Pública de fecha 9 de diciembre de 2022.
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		Además, adjunta contratos y/o cartas de liberación de fianzas, sin presentar ambas.
Contratos con anterioridad cuyo objeto sea: prevención de la violencia, atención psicológica, violencia de género.			El licitante para demostrar el cumplimiento de contratos relacionados con el tema requerido, adjunta los siguientes:
De uno a dos contratos, convenios, proyectos o acuerdos cumplidos satisfactoriamente.	2		1. Contrato de prestación de servicios profesionales No. CESP/SE/AJ/0006/2022 celebrado con Iván Carmona Toloza, relativo a la implementación de un Diagnóstico integral participativo en materia de seguridad pública, violencia y delincuencia 2022, de fecha 09 de agosto de 2022, con su respectiva Acta de Entrega-Recepción
Tres o más contratos, convenios, proyectos o acuerdos cumplidos satisfactoriamente.	4		No.AE-SE. CESP.AJ.031.2022 emitida por el Consejo Estatal de Seguridad Pública de fecha 9 de diciembre de 2022.
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		Además, adjunta contratos y/o cartas de liberación de fianzas, sin presentar ambas.

OPERADO CON RECURSOS -2023-

[Handwritten signatures and marks]

Por lo anterior y considerando la evaluación efectuada por el área requirente, los puntos alcanzados por el licitante **Iván Carmona Toloza**, en su propuesta técnica es de **68 puntos**, desglosándose de la siguiente manera:

- Capacidad del licitante.- **23 unidades porcentuales.**
- Experiencia y especialidad.- **9 unidades porcentuales.**
- Propuesta de trabajo.- **32 unidades porcentuales.**
- Cumplimiento de contratos.- **4 unidades porcentuales.**

Por lo que antecede, se admite la propuesta técnica del licitante **Iván Carmona Toloza**, en razón de que la puntuación obtenida en su propuesta técnica alcanza el mínimo de puntos requeridos para ser considerado como solvente, es decir, supera las 67.5 unidades porcentuales de los 90

[Handwritten initials]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres" disponibles, por lo que su propuesta económica es susceptible de evaluación, quedando de la siguiente manera:

PPE = MPembX10/MPI
\$ 1,498,886.20 X 10 = 14,988,862.00 / \$1,699,346.40 = 8.82
Monto de la propuesta más baja solvente (sin IVA) X 10 / monto ofertado (sin IVA).
Total de puntos alcanzados en su propuesta económica: 8.82 unidades porcentuales.

En razón de lo anterior y aplicando la formula PTJ = TPT + PPE, la proposición del licitante Iván Carmona Toloza, obtiene un total de: 76.82 unidades porcentuales.

Cuarto: De acuerdo con lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; numeral 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y apartado décimo primero, sección cuarta, del capítulo segundo de los Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación del Acuerdo por el que se Emiten Diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y numeral 25 de la convocatoria de esta licitación, la propuesta técnica del licitante Instituto Integral de Formación Política y Empoderamiento de Mujeres A.C., obtiene los siguientes puntajes:

Rubro I capacidad del licitante (40 puntos).

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio solicitado, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar el servicio en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por el área requirente.

A este rubro se le otorgarán 40 puntos distribuidos de la siguiente forma:

Table with 4 columns: Elementos a evaluar, Puntos a otorgar por elemento evaluado, Puntos asignados, Motivo. Rows include: I. Capacidad del licitante (40), A. Capacidad de los recursos humanos (29), 1.1 Experiencia (11), Experiencia de la empresa en trabajos similares o relacionados con el requerido (4), De 1 a 2 proyectos (2), De 3 a 5 proyectos (4).

OPERADO CON RECURSOS - 2023 -

Handwritten signatures and marks on the right margin.



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

<p>En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.</p>	<p>0</p>	<p>Formación Política y Empoderamiento de Mujeres Asociación Civil", por la Implementación de la Ruta Violeta con fecha de 24 de mayo de 2023.</p> <p>2. Carta de Recomendación expedida por la empresa Instituto Especializado en Género y Situaciones de Vulnerabilidad (INESGE) expedida a favor de "Instituto Integral de Formación Política y Empoderamiento de Mujeres Asociación Civil" por llevar a cabo un curso de 48 hrs. en modo presencial Titulado "Igualdad, diversidad e inclusión", en los meses de junio y julio de 2022.</p> <p>3. Carta de recomendación expedida por la Universidad del Valle de Tlaxcala, a favor del "Instituto Integral de Formación Política y Empoderamiento de Mujeres A.C." por haber colaborado a través del Diplomado en Gestión, Empoderamiento y Habilidades Gerenciales para Funcionarias Públicas" de fecha 24 de mayo de 2023.</p>
<p>Experiencia del responsable del proyecto.</p> <p>Haber participado en trabajos similares o en proyectos relacionados en temas de ciencias sociales, género, derechos humanos, psicología, violencia en niños, niñas y adolescentes y áreas afines.</p>	<p>4</p>	<p>- El licitante adjunta el currículum del responsable del proyecto a nombre del Dr. Cirilo Rivera García enlistando los siguientes documentos para comprobar su experiencia:</p> <p>1. Constancia expedida a favor de Cirilo Rivera García por la Universidad Iberoamericana Puebla por haber impartido la materia "Modelos de atención y programas de reeducación</p>
<p>De 1 a 2 proyectos</p>	<p>2</p>	
<p>De 3 a 5 proyectos</p>	<p>4</p>	

OPERADO CON RECURSOS -2023-

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten initials]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

<p>En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.</p>	<p>0</p>	<p>para hombres violentos" con fecha de 13 de julio de 2013.</p> <p>2. Constancia expedida por el Comité Científico Internacional de la Red Internacional de Estudios sobre Masculinidades (REMASC) y el Comité Científico Nacional de Ecuador, a favor de Cirilo Rivera García, como ponente en el VIII Coloquio Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades, realizado en Ecuador del 25 al 28 de octubre de 2022 en modalidad virtual.</p> <p>3. Constancia expedida a favor de Cirilo Rivera García por la Universidad Autónoma de Sinaloa, por el Diplomado Prevención de la Violencia de Género en las Instituciones de Educación Superior, realizado del 31 de octubre al 21 de noviembre de 2020.</p> <p>4. Constancia expedida a favor de Cirilo Rivera García por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla por su colaboración en el Diplomado en Equidad de Género Módulo III: Prevención y Atención de la Violencia, realizado del 14 de mayo al 4 de junio de 2011.</p> <p>5. Reconocimiento expedido a favor de Dr. Cirilo Rivera García por la Universidad Autónoma de Guerrero por su participación en el 3er. Diplomado Internacional en Educación en Igualdad de Género y Derechos Humanos realizado el 27 de agosto de 2021.</p>
--	----------	--

OPERADO CON RECURSOS - 2023 -

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten initials 'AK' in blue ink.



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

			6. Reconocimiento expedido a favor de Dr. Cirilo Rivera García por la Universidad Autónoma de Guerrero por su participación en el IV Diplomado Internacional en Educación en Igualdad de Género y Derechos Humanos realizado el 7 de octubre del 2022.
Experiencia de los miembros del equipo de trabajo Haber participado en proyectos relacionados en temas de ciencias sociales, género, derechos humanos, psicología, violencia en niños, niñas y adolescentes y áreas afines.			- El licitante adjunta el currículum de los miembros del equipo de trabajo, además, adjunta los siguientes documentos que comprueban su experiencia: 1. Constancia emitida por la Universidad Tecnológica de Tecamachalco de Tecamachalco Puebla, a favor de Mtra. Bertha Jhael Arroyo Pedraza, por haber impartido el curso teórico-práctico: "Igualdad de género por una educación inclusiva" realizado los días 14 y 16 de diciembre de 2021. 2. Certificado emitido por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales a favor de Cristina Rivera Acosta, por haber concluido la orientación telefónica a Mujeres y Víctimas de la Violencia basada en el Género, expedido en la Ciudad de México el 11 de julio de 2022. 3. Constancia emitida por el Centro Especializado en Formación, Capacitación y Asistencia Psicológica, A.C. a favor de Nancy Paola Santiago Juárez por haber acreditado el curso
De 1 a 2 proyectos	1.5		
De 3 a 5 proyectos	3		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.		3	
		0	

OPERADO CON RECURSOS - 2023 -



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

			<p>online: "Abordaje psicológico y victimológico para mujeres que viven violencia" efectuado del 15 de julio al 5 de septiembre del 2020.</p> <p>4. Reconocimiento emitido por Yohualichan A.C. y ChilFund México a favor de Edgar Abel Ortega Hernández, por haber impartido el taller "Masculinidades sin Violencias", emitida el 14 de julio de 2014.</p> <p>5. Reconocimiento emitido por la PGR gobierno federal a favor de Eleuteria Román Cuevas por su participación como ponente en el Seminario de Derechos Humanos y Equidad de Género, impartido el 19 de noviembre de 2009.</p> <p>6. Reconocimiento que otorga la PGJ del estado de Baja California a favor de Eleuteria Román por su participación como instructora en el curso "Procuración de Justicia con Perspectiva de Género y Derechos Humanos de las Mujeres a una vida libre de violencia, realizado el 17 de julio de 2014.</p>
1.2	14		El licitante adjunta el currículum del responsable del proyecto a nombre de Cirilo Rivera García, enlistando los siguientes documentos que comprueban sus conocimientos/habilidades:
Conocimientos del responsable de proyectos. Para la persona responsable del proyecto, copia de Títulos y cédulas profesionales que acrediten su formación profesional en licenciatura, maestría o doctorado y que cumpla con el perfil solicitado en alguno de los siguientes temas: ciencias sociales,		7	<p>1. Título y cédula profesional de Doctorado número 245605, expedido por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación</p>

OPERADO CON RECURSOS -2023-

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten initials]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

género, derechos humanos, áreas afines.			Pública; por lo que se otorga la puntuación máxima correspondiente.
Con Licenciatura.	3.5		
Con Postgrado.	7		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
Conocimientos de los miembros del equipo. Si cada integrante del equipo, cuenta con copia de Títulos y cédulas profesionales que acrediten su formación profesional en licenciatura, maestría o doctorado con estudios en alguno de los siguientes temas: ciencias sociales, género, derechos humanos, áreas afines.			El licitante adjunta el currículum de los miembros del equipo de trabajo, además, adjunta los siguientes documentos que comprueban sus conocimientos: 1. Título y cédula profesional del grado de maestría número 8447724, a favor de Bertha Jhael Arroyo Pedraza, expedido por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. 2. Título y cédula profesional del grado de licenciatura número 11495343, a favor de Cristina Rivera Acosta, expedido por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. 3. Título y cédula profesional del grado de licenciatura número 12336384, a favor de Nancy Paola Santiago Juárez expedido por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.
Con Licenciatura.	3.5	7	
Con Postgrado.	7		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
1.3 Dominio de aptitudes.	4		- El licitante adjunta del responsable del proyecto, a nombre de Cirilo Rivera García, los siguientes documentos para demostrar su dominio de aptitudes:
Aptitudes del responsable de proyecto. Si la persona responsable del proyecto cuenta con copia de certificados, diplomas, constancias de talleres,		4	

OPERADO CON RECURSOS
- 2023 -

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten signature]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

constancias de seminarios o cursos diversos conforme a los perfiles señalados y que demuestren la experiencia y aptitud en los siguientes temas: manejo de grupos de trabajo, trabajo en equipo, comunicación clara y asertiva, facilidad de expresión y diálogo, escucha activa, manejo del lenguaje incluyente, sistematización de información y capacidad de síntesis, redacción, ortografía y sintaxis, manejo de las TIC'S (Tecnologías de la información y comunicación).			1. Constancia emitida por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a favor de Cirilo Rivera García, por haber acreditado el curso "Lenguaje Inclusivo" de fecha 28, 29 y 30 de junio de 2022. 2. Constancia emitida por la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología, por haber cursado satisfactoriamente el seminario "Innovación Educativa en Contextos Digitales" de fecha 13 y 14 de agosto de 2021.
Sí cuenta con 1 documento.	2		
Sí cuenta con 2 o 5 documentos.	4		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
B. Capacidad de equipamiento.	8		
Disponer de computadoras portátiles, proyector, equipo de sonido, cámara fotográfica, impresoras, escáner para el debido cumplimiento de las actividades formativas e informe final del proyecto.	8	8	El licitante adjunta la siguiente documentación para comprobar su capacidad de equipamiento: 1. Evidencia fotográfica del equipamiento. 2. Copia de facturas a nombre del licitante. 3. Inventario de los bienes con los que cuenta el licitante.
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
C. Participación de personas con capacidades diferentes.	1		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0	1	El licitante adjunta documento que comprueba que cuenta con personas con capacidades diferentes, por lo que se otorga la puntuación correspondiente.
D. Valores agregados.	1	1	

OPERADO CON RECURSOS -2023-

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten signature]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

Condiciones adicionales a las mínimas requeridas.	1		El licitante adjunta documento que señala como valor agregado, por lo que se le otorga la puntuación correspondiente.
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
E. Aplicación de políticas para la igualdad laboral.	1		El licitante adjunta documentos donde señala que aplica políticas para la igualdad laboral, sin embargo, estas no son conforma lo solicitado; por lo que no es posible otorgar puntuación.
Para las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, de acuerdo a los términos de lo previsto por la Norma NMX-R-025-SCFI-2012	1	0	
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		

OPERADO CON RECURSOS
- 2023 -

Rubro II experiencia y especialidad del licitante.

Se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado servicios de la misma naturaleza a los que son objeto de la presente licitación. A este rubro se le otorgarán 9 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

Elementos a evaluar	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Puntos asignados	Motivo
II. Experiencia y especialidad del licitante	9		El licitante para demostrar la experiencia en antigüedad con las características del servicio solicitado en el presente procedimiento, adjunta el siguiente documento que tiene más de 1 año de antigüedad: - Contrato de prestación de servicios profesionales con número INST. INV./004/2021 celebrado con Abstracto
1. Experiencia	4.5		
Experiencia del licitante en proyectos de: Temáticas de género, derechos humanos, prevención de la violencia y empoderamiento de las mujeres. Experiencia del licitante en talleres, cursos y atención psicológica: talleres y atención psicológica, derechos humanos, prevención de la violencia y		3	

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten initials]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

empoderamiento de las mujeres.			Comunicaciones S.C. de fecha de 25 de agosto de 2021.
Uno a dos contratos.	3		
Tres o más contratos.	4.5		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
2. Especialidad	4.5		
Contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea similar a atención a víctimas de la violencia, temáticas de género, derechos humanos, prevención de la violencia y empoderamiento de las mujeres.			El licitante para demostrar la especialidad en cantidad de contratos del servicio solicitado en el presente procedimiento, adjunta los siguientes contratos:
Uno a dos contratos	3		1. Contrato de Prestación de servicios profesionales con número INST.INV./004/2021 celebrado con Abstracto Comunicaciones S.C. con fecha de 25 de agosto de 2021.
Tres o más contratos	4.5		2. Contrato de prestación de servicios profesionales celebrado con INESGE relativo a "Diversidad, Igualdad e Inclusión" de fecha de 31 de mayo 2022.
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0	4.5	3. Contrato de prestación de servicios profesionales con número 444-21-07-IV relativo a Congreso de Mujeres Líderesas con fecha de 3 de marzo de 2022.
			4. Contrato de prestación de

OPERADO CON RECURSOS -2023-

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

			servicios profesionales con el Corporativo JARMEX S.A. de C.V. relativo a Elaboración del Protocolo para la Prevención, Atención, Canalización y Sanción de Actos de Violencia y Discriminación en el Centro de Trabajo y Capacitación en Prevención de la Violencia Laboral, Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual de fecha de 19 de septiembre de 2022.
--	--	--	---

OPERADO CON RECURSOS -2023-

Rubro III propuesta de trabajo (32 puntos).

Consiste en evaluar la metodología, el programa de trabajo y la organización propuesta por el licitante que garantice el cumplimiento del contrato. A este rubro se le otorgarán 32 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

Elementos a evaluar	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Puntos asignados	Motivo
III. Propuesta de trabajo.	32		
Se considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos para cumplir con las obligaciones.		12	El licitante adjunta documento que describe a metodología a implementar para la realización del servicio, por lo que se otorga la puntuación correspondiente.
1. Metodología que permite alcanzar el objetivo de los trabajos	12		

Handwritten signatures and marks on the right margin.

Handwritten initials or signature at the bottom left.



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

solicitados en el Anexo de especificaciones.			
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
2. De los entregables: descripción de cada uno de los productos entregables, sujetándose estrictamente al Anexo de especificaciones que forma parte de la convocatoria. Preciso señalar, que deberá mencionar que todos los productos serán apegados a los formatos establecidos por el CEPREDECAM.	12	12	El licitante presenta documentos donde describe los entregables del presente servicio, por lo que se otorga la puntuación correspondiente.
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
3. Cronograma de trabajo propuesto indicando el responsable de la realización de las actividades, así como las fechas programadas para la ejecución de las mismas.	4	4	El licitante presenta documento donde describe el cronograma de trabajo para la realización del servicio, por lo que se otorga la puntuación correspondiente.
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		
4. Esquema estructural de la organización del equipo de trabajo.	4		El licitante presenta documento donde señala el esquema estructural de la organización del equipo de trabajo del presente servicio, por lo que se otorga la puntuación correspondiente.
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0	4	

OPERADO CON RECURSOS - 2023 -

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

Rubro IV cumplimiento de contratos (9 puntos).

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de servicios de la misma naturaleza a los objetos de esta invitación, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona. A este rubro se le otorgarán 9 puntos, integrados de la siguiente forma:

[Handwritten signature]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

Elementos a evaluar	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Puntos asignados	Motivo
IV. Cumplimiento de contratos	9		El licitante para demostrar el cumplimiento de contratos relacionados con el tema requerido adjunta los siguientes:
Contratos con anterioridad cuyo objeto sea: atención a víctimas de las violencias, prevención de la violencia, empoderamiento de las mujeres, violencia de género, masculinidades positivas.			1. Contrato de prestación de servicios profesionales celebrado con INESGE relativo a "Igualdad, Diversidad e Inclusión" con fecha de 31 de mayo de 2022; con su respectiva carta de entera satisfacción con fecha de 18 de agosto de 2022.
De uno a dos contratos, convenios, proyectos o acuerdos cumplidos satisfactoriamente.	2		
Tres o más contratos, convenios, proyectos o acuerdos cumplidos satisfactoriamente.	5		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0	5	2. Contrato de prestación de servicios profesionales celebrado con Corporativo JARMEX S.A. de C.V. relativo a "Elaboración del protocolo para la prevención, atención, canalización y sanción de actos de violencia y discriminación y la capacitación en prevención de la violencia laboral, acoso sexual y hostigamiento sexual" con fecha de 19 de septiembre de

OPERADO CON RECURSOS - 2023 -

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten initials]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

			<p>2022; con su respectiva carta de entera satisfacción con fecha de 15 de noviembre de 2022.</p> <p>3. Contrato de prestación de servicios profesionales celebrado con el Instituto Estatal de la Mujer del estado de Tlaxcala relativo a "Consolidación de estrategias para la prevención, atención y erradicación del embarazo en niñas y adolescentes de Tlaxcala desde un enfoque de interculturalidad, derechos humanos y perspectiva de género" con fecha de 15 de julio de 2022; con su respectiva carta de entera satisfacción con fecha de 27 de marzo de 2023.</p>
Contratos con anterioridad cuyo objeto sea: prevención de la violencia, atención psicológica, violencia de género.			El licitante para demostrar el cumplimiento de contratos relacionados con el tema requerido adjunta los siguientes:
De uno a dos contratos, convenios, proyectos o acuerdos cumplidos satisfactoriamente.	2	4	1. Contrato de prestación de servicios profesionales celebrado con INESGE relativo a "Igualdad, Diversidad e Inclusión" con fecha
Tres o más contratos, convenios, proyectos o acuerdos cumplidos satisfactoriamente.	4		
En caso de no presentar la documentación solicitada, no se otorgará puntuación.	0		

OPERADO CON RECURSOS - 2023 -

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten initials]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

		<p>de 31 de mayo de 2022; con su respectiva carta de entera satisfacción con fecha de 18 de agosto de 2022.</p> <p>2. Contrato de prestación de servicios profesionales celebrado con Corporativo JARMEX S.A. de C.V. relativo a "Elaboración del protocolo para la prevención, atención, canalización y sanción de actos de violencia y discriminación y la capacitación en prevención de la violencia laboral, acoso sexual y hostigamiento sexual" con fecha de 19 de septiembre de 2022; con su respectiva carta de entera satisfacción con fecha de 15 de noviembre de 2022.</p> <p>3. Contrato de prestación de servicios profesionales celebrado con el Instituto Estatal de la Mujer del estado de Tlaxcala relativo a "Consolidación de estrategias para la prevención, atención y erradicación del embarazo en niñas y adolescentes de</p>
--	--	--

OPERADO CON RECURSOS

- 2023 -

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

		Tlaxcala desde un enfoque de interculturalidad, derechos humanos y perspectiva de género" con fecha de 15 de julio de 2022; con su respectiva carta de entera satisfacción con fecha de 27 de marzo de 2023.
--	--	--

OPERADO CON RECURSOS - 2023 -

Por lo anterior y considerando la evaluación efectuada por el área requirente, los puntos alcanzados por el licitante Instituto Integral de Formación Política y Empoderamiento de Mujeres A.C., en su propuesta técnica es de 87.5 puntos, desglosándose de la siguiente manera:

- Capacidad del licitante.- 39 unidades porcentuales.
- Experiencia y especialidad.- 7.5 unidades porcentuales.
- Propuesta de trabajo.- 32 unidades porcentuales.
- Cumplimiento de contratos.- 9 unidades porcentuales.

Por lo que antecede, se admite la propuesta técnica del licitante Instituto Integral de Formación Política y Empoderamiento de Mujeres A.C., en razón de que la puntuación obtenida en su propuesta técnica alcanza el mínimo de puntos requeridos para ser considerado como solvente, es decir, supera las 67.5 unidades porcentuales de los 90 disponibles, por lo que su propuesta económica es susceptible de evaluación, quedando de la siguiente manera:

PPE = MPembX10/MPI
 $\$ 1,498,886.20 \times 10 = 14,988,862.00 / \$1,700,000.00 = 8.82$
Monto de la propuesta más baja solvente (sin IVA) X 10 / monto ofertado (sin IVA).
Total de puntos alcanzados en su propuesta económica: 8.82 unidades porcentuales.

En razón de lo anterior y aplicando la formula PTJ = TPT + PPE, la proposición del licitante Instituto Integral de Formación Política y Empoderamiento de Mujeres A.C., obtiene un total de: 96.32 unidades porcentuales.

Quinto: Conforme a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; numeral 36, 36 bis y 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 52 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Apartado Décimo, Sección Cuarta, del Capítulo Segundo de los Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación del Acuerdo por el que se Emiten Diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y punto 25 y 29 de la convocatoria de esta licitación, se desecha la propuesta de la licitante Daniela Vianey Reyes Cruz, en razón de que no obtuvo el mejor resultado en la evaluación combinada de puntos y porcentajes, dado que su propuesta

Handwritten signature

Vertical handwritten signature and scribbles on the right margin



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

alcanzó una puntuación de 86 unidades porcentuales en comparación con las 96.32 unidades porcentuales de la propuesta que obtuvo la mayor puntuación.

Sexto: De acuerdo con lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; numeral 36, 36 bis y 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 52 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Apartado Décimo, Sección Cuarta, del Capítulo Segundo de los Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación del Acuerdo por el que se Emiten Diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y punto 25 y 29 de la convocatoria de esta licitación, se desecha la propuesta del licitante **Iván Carmona Toloza**, en razón de que no obtuvo el mejor resultado en la evaluación combinada de puntos y porcentajes, dado que su propuesta alcanzó una puntuación de 76.82 unidades porcentuales en comparación con las 96.32 unidades porcentuales de la propuesta que obtuvo la mayor puntuación.

Séptimo: En razón de lo anterior y tomando en cuenta la suma de puntos de la propuesta técnica y económica, el licitante **Instituto Integral de Formación Política y Empoderamiento de Mujeres, A.C.**, obtiene un total de 96.32 unidades porcentuales, por lo que con fundamento en lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; numerales 26, 36, 36 Bis fracción I y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 52 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Apartado Décimo, Sección Cuarta, del Capítulo Segundo de los Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación del Acuerdo por el que se Emiten Diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y numeral 25 de la convocatoria de esta licitación, esta dependencia procede a adjudicar al licitante **Instituto Integral de Formación Política y Empoderamiento de Mujeres, A.C.**, ya que su propuesta económica por un monto de \$1,700,000.00 más I.V.A. (Son: Un millón setecientos mil pesos 00/100 M.N.), y con un plazo máximo de entrega de 120 días naturales contados a partir de la firma del contrato correspondiente, cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la convocatoria de licitación de mérito, obteniendo el mejor resultado en la evaluación combinada de puntos y porcentajes, asegurando al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes a que se refiere la citada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La presente surte efecto como notificación en forma para el licitante que resultó adjudicado y por ello se compromete a firmar el contrato respectivo a través de su apoderado o representante legal, a más tardar el día **14 de julio de 2023** a las **12:00 horas**, en esta Dirección General de Recursos Materiales, ubicado en calle 8, número 325 entre calle 63 y 65, colonia Centro, código postal 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, de conformidad con lo establecido por los artículos 37 fracción V y 46 de la citada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 20 de la convocatoria del presente procedimiento; así como también, se obligan a entregar las garantías por concepto de primera

OPERADO CON RECURSOS
- 2023 -

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature]



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

parcialidad y de cumplimiento, mismo que señalan los artículos 37 fracción V y 48 de la citada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 7 de la convocatoria del presente procedimiento; por último, se compromete a entregar la documentación requerida en el numeral 41 de la multicitada convocatoria, en el caso de no presentar los señalados requisitos, esta dependencia no procederá a la celebración del instrumento contractual respectivo.

Para efectos de notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta a los asistentes y, para los licitantes, en términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: https://compranet.hacienda.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en esta Dirección General de Recursos Materiales, ubicado en calle 8, número 325 entre calle 63 y 65, colonia Centro, código postal 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

De conformidad con el artículo 26 décimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:30 horas, del día 06 del mes de julio del año 2023.

Por la Secretaría de Administración y Finanzas		
Nombre	Área	Firma
Jezrael Isaac Larracilla Pérez	Secretario de Administración y Finanzas	
Concepción Chávez Ramos	Directora General de Recursos Materiales	
L.A.F. Víctor Manuel Saravia Pacheco	Director de Adquisiciones	
Licda. Gloria Selina Portillo Sandoval	Subdirectora de Adquisiciones Federales	

OPERADO CON RECURSOS - 2023 -



"Operado con recursos 015 promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"

Por la Secretaría de la Contraloría		
Nombre	Área	Firma
C.P. Héctor Omar Oreza Angulo	Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración y Finanzas	
Por el Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche		
Nombre	Área	Firma
Psic. Fátima Irigenia Moreno Mex	Directora del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	
Lic. Kenia Edith Canche Gil	Jefe de Departamento del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	

Esta hoja de firmas forma parte del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-63-041-904015996-N-1-2023, de fecha 06 de julio de 2023.

OPERADO CON RECURSOS
- 2 0 2 3 -